

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS VALORACIÓN DEL CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE PEÓN DE MANTENIMIENTO Y LLAMAMIENTO PARA DESEMPATE

Por la presente se hace pública la resolución a las alegaciones presentadas a la valoración de la fase de concurso, en la oposición convocada por el Ayuntamiento de Utebo mediante Resolución de Alcaldía de fecha 29 de diciembre de 2021 para la selección mediante concurso-oposición de tres plazas de Peón de Mantenimiento, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Grupo E - Agrupaciones Profesionales para la provisión de tres plazas de la categoría de Peón Mantenimiento, mediante el sistema de concurso-oposición.

Por parte del Tribunal se acuerda desestimar las alegaciones presentadas por D. Pedro Antonio Hernández García.

Asimismo, se requiere a D. Miguel Angel Martínez Antón y D. Juan Martitegui García, para que de acuerdo con lo establecido en la base séptima para el caso de empates, justifiquen documentalmente la totalidad de los méritos alegados en la autobaremación, presentando toda la documentación en la forma y manera establecida en el el punto 6.1.3 de las bases que rigen la presente convocatoria, hasta el próximo 15 de marzo de 2023.

Utebo, a 8 de marzo de 2023

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

